



PRI rechaza controversia contra TEPJF, pide a Morena acatar sentencia

Líderes parlamentarios de la oposición, entre ellos el PRI se pronunciaron en contra de la controversia constitucional que presentó el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ante la Suprema Corte de Justicia en contra de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que emplazó a la Cámara baja a designar un espacio para



Movimiento Ciudadano (MC) y PRD en la Comisión Permanente del Congreso.

Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del PRI en *San Lázaro, dijo que cumplir con la sentencia no afectará a Morena pues seguirá teniendo su mayoría ponderada.

Lamentó que a pesar de que Gutiérrez Luna tiene la facultad de presentar controversias no haya consultado con la Jucopo, pues, la resolución del TEPJF involucra tanto a la Mesa Directiva como a la Junta de Coordinación, órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.

“Creo que no ayuda a los acuerdos políticos en esta Cámara... Yo creo que hay que acatar al Tribunal. Los tribunales al final del día en un país con división de Poderes, su objetivo es que nos sometamos al final del día a la ley, y el Tribunal es constitucional, que es constituido por una legislación nos está ordenando algo, ya no vale la discusión, hay que acatarlo”, sostuvo el priista.

Informó que este miércoles la Junta de Coordinación Política tratará la resolución y emplazamiento del TEPJF cumplir con la sentencia de incluir a MC y al PRD en la Comisión Permanente, que involucra amonestaciones, sanciones económicas e incluso penales en contra de quienes votaron en contra de cumplir ya en dos ocasiones la sentencia emitida por la Sala Superior, en este caso, son los coordinadores del Morena, Partido Verde y PT.



Por su parte, en su cuenta de Twitter el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, criticó que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados no cuide la gobernabilidad de este órgano legislativo.

“Inaceptable que el presidente de la Mesa insista con actitudes sectarias, que se incumpla una resolución judicial inatacable”, posteo en la red social.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/pri-controversia-tepjf-mc-nr>